



"2018, Año por una educación inclusiva"

ASUNTO: CITATORIO

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social, el día lunes 29 de enero del presente año, a las 12:00 horas en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de Justicia Laboral. En dicha reunión nos acompañarán la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, así como representantes del Gobierno del Estado.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
25 ENE 2018
Beatrix Ruiz

ATENTAMENTE:
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 24 de enero de 2018

DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales
25 ENE 2018
B. S. Ruiz
RECIBIDO

ATENTAMENTE:
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 24 de enero de 2018

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

H. CONGRESO DEL ESTADO
XV LEGISLATURA
DIP. SILVIA DE LOS ANGELES VÁZQUEZ PECH
25 ENE 2018
DIP. CARLOS M. VILLANUEVA TENORIO

[Handwritten signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
XV LEGISLATURA
25 ENE 2018
DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ
DIP. ENILIANO V. RAMOS HERNÁNDEZ

Calle Esmeralda 10m. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México



XV PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

"2018, Año por una educación inclusiva"

ASUNTO: CITATORIO

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social, el día lunes 29 de enero del presente año, a las 12:00 horas en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de Justicia Laboral. En dicha reunión nos acompañarán la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, así como representantes del Gobierno del Estado.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 24 de enero de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH

*Dip. Silvia Monterrey C
Recibido
25/01/18
19:53 PM*



Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

**PRESIDENCIA DE LA
GRAN COMISIÓN**

DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ



C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México